

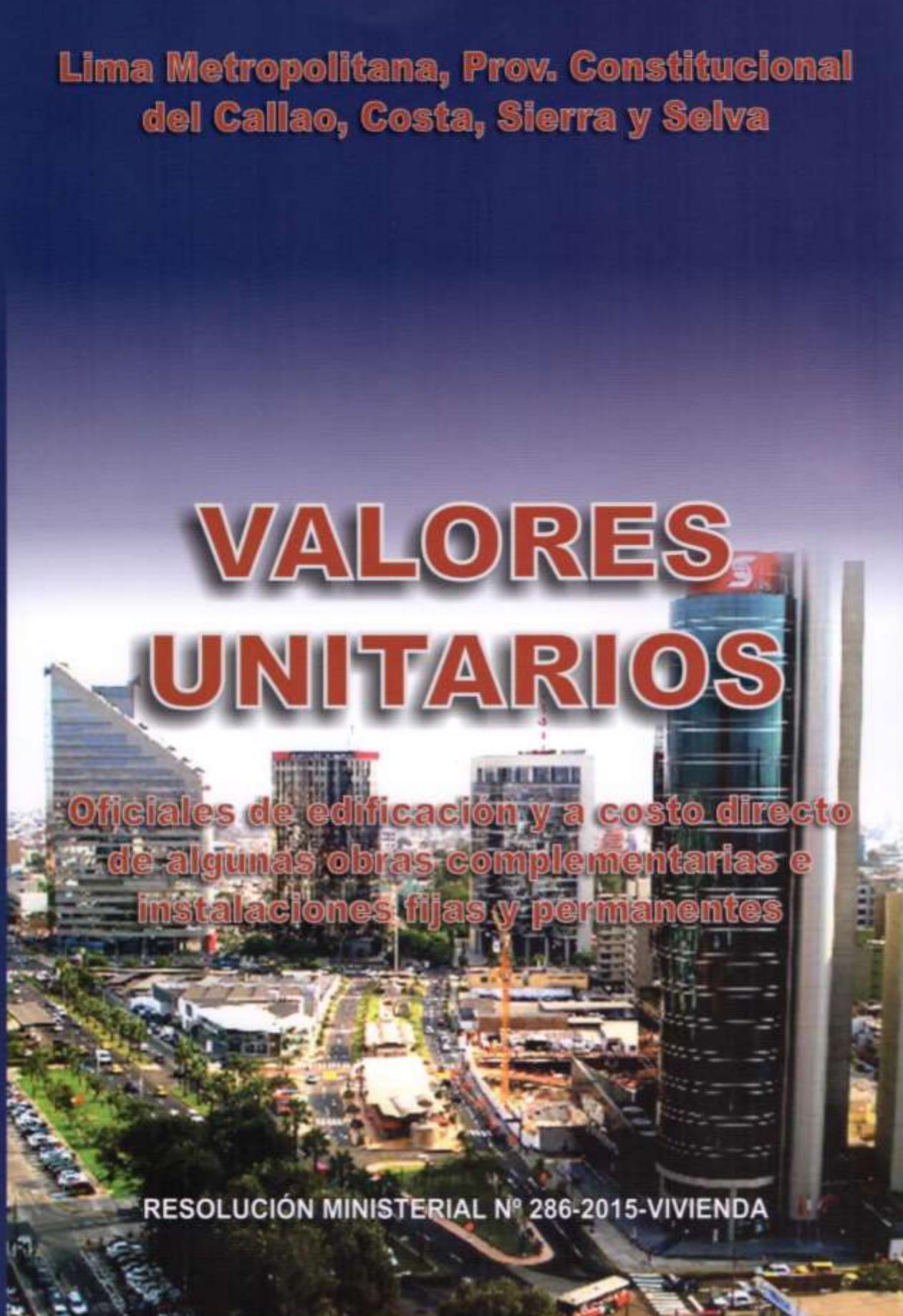
**Lima Metropolitana, Prov. Constitucional  
del Callao, Costa, Sierra y Selva**

# **VALORES UNITARIOS**

**Oficiales de edificación y a costo directo  
de algunas obras complementarias e  
instalaciones fijas y permanentes**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 286-2015-VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN EN VIVIENDA Y URBANISMO



**ANEXO I**  
**CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACIONES**  
**PARA LA SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2015**

VALORES POR PARTIDAS EN NUEVOS SOLES POR METRO CUADRADO DE AREA TECHADA							
	ESTRUCTURAS			ACABADOS			INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS (7)
	MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUEERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTIMIENTOS (5)	BAÑOS (6)	
<b>A</b>	ESTRUCTURAS LAMINARES CURVADAS DE CONCRETO ARMADO QUE INCLUYEN EN UNA SOLA ARMADURA LA CIMENTACION Y EL TECHO, PARA ESTE CASO NO SE CONSIDERA LOS VALORES DE LA COLUMNA Nº2	LOSA O ALIGERADO DE CONCRETO ARMADO CON LUCES MAYORES DE 5 M. CON SOBRECARGA MAYOR A 300 KG/M2	MÁRMOL IMPORTADO, PIEDRAS NATURALES IMPORTADAS, PORCELANATO.	ALUMINIO PESADO CON PERFILES ESPECIALES MADERA FINA ORNAMENTAL (CAOBA, CEDRO O PINO SELECTO) VIDRIO INSULADO. (1)	MÁRMOL IMPORTADO, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) BALDOSA ACÚSTICO EN TECHO O SIMILAR.	BAÑOS COMPLETOS (7) DE LUJO IMPORTADO CON ENCHAPE FINO (MÁRMOL O SIMILAR)	AIRE ACONDICIONADO, ILUMINACIÓN ESPECIAL, VENTILACIÓN FORZADA, SIST. HIDRONEUMÁTICO, AGUA CALIENTE Y FRÍA, INTERCOMUNICADOR, ALARMAS, ASCENSOR, SISTEMA BOMBEO DE AGUA Y DESAGUE, (5) TELÉFONO.
	594.49	262.32	186.13	198.11	231.26	69.11	317.54
<b>B</b>	COLUMNAS, VIGAS Y/O PLACAS DE CONCRETO ARMADO Y/O METÁLICAS.	ALIGERADOS O LOSAS DE CONCRETO ARMADO INCLINADAS	MÁRMOL NACIONAL O RECONSTITUIDO, PARQUET FINO (OLIVO, CHONTA O SIMILAR), CERÁMICA IMPORTADA MADERA FINA.	ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) DE DISEÑO ESPECIAL, VIDRIO TRATADO POLARIZADO (2) Y CURVADO, LAMINADO O TEMPLADO	MÁRMOL NACIONAL, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) ENCHAPES EN TECHOS.	BAÑOS COMPLETOS (7) IMPORTADOS CON MAYÓLICA O CERÁMICO DECORATIVO IMPORTADO.	SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, ASCENSOR, TELÉFONO, AGUA CALIENTE Y FRÍA.
	386.14	188.34	155.26	176.28	296.68	63.66	186.77
<b>C</b>	PLACAS DE CONCRETO E=10 A 15 CM. ALBAÑILERÍA ARMADA, LADRILLO O SIMILAR CON COLUMNAS Y VIGAS DE AMARRE DE CONCRETO ARMADO	ALIGERADO O LOSAS DE CONCRETO ARMADO HORIZONTALES.	MADERA FINA MACHEMBRADA TERRAZO.	ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO TRATADO POLARIZADO, (2) LAMINADO O TEMPLADO	SUPERFICIE CARAVISTA OBTENIDA MEDIANTE ENCOFRADO ESPECIAL, ENCHAPE EN TECHOS.	BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES CON MAYÓLICA O CERÁMICO NACIONAL DE COLOR.	IGUAL AL PUNTO "B" SIN ASCENSOR.
	217.76	126.28	106.43	126.56	168.89	41.56	136.87
<b>D</b>	LADRILLO, SELLAR O SIMILAR, SIN ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO, DRYWALL O SIMILAR INCLUYE TECHO (8)	CALAMINA METÁLICA FIBROCEMENTO SOBRE VIGUERÍA METÁLICA.	PARQUET DE 1era. LAJAS, CERÁMICA NACIONAL, LOSETA VENEZIANA 40x40, PISO LAMINADO.	VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS DE MADERA SELECTA, VIDRIO TRATADO TRANSPARENTE (3)	ENCHAPE DE MADERA O LAMINADOS, PIEDRA O MATERIAL VITRIFICADO.	BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES BLANCOS CON MAYÓLICA BLANCA.	AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE TRIFÁSICA, TELÉFONO.
	281.14	85.43	82.35	76.48	127.84	25.43	79.75
<b>E</b>	ADOBE, TAPAL O QUINCHA	MADERA CON MATERIAL IMPERMEABILIZANTE.	PARQUET DE 2da. LOSETA VENEZIANA 30x30 LAJAS DE CEMENTO CON CANTO RODADO.	VENTANAS DE FIERRO PUERTAS DE MADERA SELECTA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO SIMPLE TRANSPARENTE (4)	SUPERFICIE DE LADRILLO CARAVISTA.	BAÑOS CON MAYÓLICA BLANCA PARCIAL.	AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE MONOFÁSICA, TELÉFONO.
	157.38	39.22	68.11	57.68	165.88	12.47	43.82
<b>F</b>	MADERA (ESTORAQUE, PUMAQUIRO, HUAYRUIRO, MACHINGA, CATAHUA, AMARILLA, COPABA, DIABLO FUERTE, TORNILLO O SIMILARES) DRY WALL O SIMILAR (SIN TECHO)	CALAMINA METÁLICA FIBROCEMENTO O TEJA SOBRE VIGUERÍA DE MADERA CORRIENTE.	LOSETA CORRIENTE, CANTO RODADO, ALFOMBRA	VENTANAS DE FIERRO O ALUMINIO INDUSTRIAL, PUERTAS CONTRAPLACADAS DE MADERA (CEDRO O SIMILAR), PUERTAS MATERIAL MDF o HDF. VIDRIO SIMPLE TRANSPARENTE (4)	TARRAJEO PROTACHADO Y/O YESO MOLDURADO, PINTURA LAVABLE.	BAÑOS BLANCOS SIN MAYÓLICA.	AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA, TELÉFONO
	66.46	31.34	55.62	44.54	62.82	10.68	26.48
<b>G</b>	PIRCADO CON MEZCLA DE BARRO.	SIN TECHO	LOSETA VINÍLICA, CEMENTO BRUÑADO COLOREADO, TAPICÓN.	MADERA CORRIENTE CON MARCOS EN PUERTAS Y VENTANAS DE PVC O MADERA CORRIENTE	ESTUCADO DE YESO Y/O BARRO, PINTURA AL TEMPLE O AGUA.	SANITARIOS BÁSICOS DE LOSA DE 2da. FIERRO FUNDIDO O GRANITO.	AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA SIN EMPOTRAR.
	68.81	0.00	41.68	26.24	46.82	7.28	16.78
<b>H</b>			CEMENTO PULIDO, LADRILLO CORRIENTE, ENTABLADO CORRIENTE.	MADERA RÚSTICA.	PINTADO EN LADRILLO RÚSTICO, PLACA DE CONCRETO O SIMILAR.	SIN APARATOS SANITARIOS.	SIN INSTALACIÓN ELÉCTRICA NI SANITARIA.
	---	---	22.48	13.12	18.73	0.00	0.00
<b>I</b>			TIERRA COMPACTADA	SIN PUERTAS NI VENTANAS.	SIN REVESTIMIENTOS EN LADRILLO, ADOBE O SIMILAR.		
	---	---	4.95	0.00	0.00	---	---

EN EDIFICIOS AUMENTAR EL VALOR POR M2 EN 5% A PARTIR DEL 5 PISO

EL VALOR UNITARIO POR M2 PARA UNA EDIFICACION DETERMINADA, SE OBTIENE SUMANDO LOS VALORES SELECCIONADOS DE UNA DE LAS 7 COLUMNAS DEL CUADRO, DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS PREDOMINANTES. LA DEMARCAACION TERRITORIAL CONSIGNADA ES DE USO EXCLUSIVO PARA LA APLICACION DEL PRESENTE CUADRO. ABARCA LAS LOCALIDADES UBICADAS EN LA FAJA LONGITUDINAL DEL TERRITORIO LIMITADA, AL NORTE POR LA FRONTERA CON ECUADOR, AL SUR POR LA FRONTERA CON CHILE Y BOLIVIA, AL OESTE POR LA CURVA DE NIVEL DE 2000 M.S.N.M. QUE LA SEPARA DE LA COSTA ESTE, POR UNA CURVA DE NIVEL QUE LA SEPARA DE LA SELVA, QUE PARTIENDO DE LA FRONTERA CON EL ECUADOR, CONTINUA HASTA SU CONFLUENCIA CON EL RÍO NOVA, AFLUENTE DEL SAN ALEJANDRO, EN DONDE ASCIENDE HASTA LA COTA 2000 Y CONTINUA POR ESTA HACIA EL SUR HASTA SU CONFLUENCIA CON EL RÍO SANABEN, AFLUENTE DEL ENE, DE ESTE PUNTO BAJA HASTA LA COTA 1500 Y CONTINUA HASTA LA FRONTERA CON BOLIVIA.

(1) REFERIDO AL DOBLE VIDRIADO HERMÉTICO, CON PROPIEDADES DE AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO. (2) REFERIDO AL VIDRIO QUE RECIBE TRATAMIENTO PARA INCREMENTAR SU RESISTENCIA MECÁNICA Y PROPIEDADES DE AISLAMIENTO ACÚSTICO Y TÉRMICO, SON COLOREADOS EN SU MASA PERMITIENDO LA VISIBILIDAD ENTRE 14% Y 82%.

(3) REFERIDO AL VIDRIO QUE RECIBE TRATAMIENTO PARA INCREMENTAR SU RESISTENCIA MECÁNICA Y PROPIEDADES DE AISLAMIENTO ACÚSTICO Y TÉRMICO, PERMITEN LA VISIBILIDAD ENTRE 75% Y 82%. (4) REFERIDO AL VIDRIO PRIMARIO SIN TRATAMIENTO, PERMITEN LA TRANSMISIÓN DE LA VISIBILIDAD ENTRE 75% Y 92%.

(5) SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA Y DESAGUE, REFERIDO A INSTALACIONES INTERIORES SUBTERRÁNEAS (CISTERNAS, TANQUES SÉPTICOS) Y AÉREAS (TANQUES ELEVADOS) QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA EDIFICACIÓN (6) PARA ESTE CASO NO SE CONSIDERA LA COLUMNA Nº 2 (7) SE CONSIDERA COMO MÍNIMO LAVATORIO, INODORO Y DUCHA O TINA.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Vivienda y Urbanismo

Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo

LISTADO DE VALORES ARANCELARIOS DE TERRENOS RUSTICOS

CODIGO : 061101 -20-044 SAN MIGUEL

APROBADOS POR R.M. Nro: 290-2015-VIVIENDA DEL 30/10/2015
VIGENTES A PARTIR DEL : 01/01/2016

REGION: SIERRA

DPTO : CAJAMARCA

PROV : SAN MIGUEL

DISTRITOS :

SAN MIGUEL

NANCHOC

SAN GREGORIO

LLAPA

CALQUIS

BOLIVAR

TONGOD

CATILLUC

NIEPOS

EL PRADO

UNION AGUA BLANCA

Table with columns: GRUPO DE TIERRAS, Calidad agrológica ALTA (A1), Calidad agrológica MEDIA (A2), Calidad agrológica BAJA (A3), Calidad agrológica ALTA (C1), Calidad agrológica MEDIA (C2), Calidad agrológica BAJA (C3). Rows include categories like TIERRAS APTAS PARA CULTIVO EN LIMPIO, TIERRAS APTAS PARA CULTIVO PERMANENTE, and TIERRAS APTAS PARA PASTOS.



NOTA.- EL VALOR DE LAS TIERRAS QUE SE RIEGAN CON AGUA DE LLUVIA (SECANO), ES IGUAL A LA MITAD DEL VALOR CORRESPONDIENTE A LA RESPECTIVA CALIDAD AGROLÓGICA DE LAS TIERRAS.

**LISTADO DE VALORES ARANCELARIOS DE TERRENOS RUSTICOS**

CODIGO : 061101 -11-043 SAN MIGUEL

APROBADOS POR R.M. Nro: 290-2015-VIVIENDA DEL 30/10/2015

VIGENTES A PARTIR DEL : 01/01/2016

**REGION: COSTA NORTE**

DPTO : CAJAMARCA

PROV : SAN MIGUEL

DISTRITOS :

SAN MIGUEL

NIEPOS

SAN GREGORIO

LA FLORIDA

EL PRADO

GRUPO DE TIERRAS	VALORES POR CATEGORIA EN NUEVOS SOLES POR HECTAREA					
	Calidad agrológica ALTA (A1)	Calidad agrológica MEDIA (A2)	Calidad agrológica BAJA (A3)	Calidad agrológica ALTA (C1)	Calidad agrológica MEDIA (C2)	Calidad agrológica BAJA (C3)
TIERRAS APTAS PARA CULTIVO EN LIMPIO SIMBOLO (A) POR GRAVEDAD Y AGUA SUPERFICIAL PROVENIENTE DE BOMBEO DE AGUA SUPERFICIAL PROVENIENTE DE BOMBEO DE AGUA SUBTERRANEA	20,107.74 18,096.97 17,091.58	17,091.58 15,382.42 14,527.84	12,064.65 10,858.18 10,254.95			
TIERRAS APTAS PARA CULTIVO PERMANENTE SIMBOLO (C)				5,026.94	4,272.90	3,016.16
	Calidad agrológica ALTA (P1)	Calidad agrológica MEDIA (P2)	Calidad agrológica BAJA (P3)			
TIERRAS APTAS PARA PASTOS, SIMBOLO (P)	2,010.77	1,709.16	1,206.46			
TIERRAS ERIAZAS TERRENOS ERIAZOS	1,792.75					



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoViceministerio de Vivienda y  
UrbanismoDirección General de  
Políticas y Regulación en  
Vivienda y UrbanismoAPROBADOS POR RM. NRO. 289-2015-VIVIENDA  
DEL 30/10/2015 VIGENTES A PARTIR DEL 01/01/2016

PAG: 635

## LISTADO DE VALORES ARANCELARIOS DE TERRENOS URBANOS PARA CENTROS POBLADOS MENORES

DPTO: CAJAMARCA

PROV: SAN MIGUEL

DIST: SAN MIGUEL

CODIGO: 061101

( EXCEPTO LOCALIDAD DE: SAN MIGUEL )

TIPO DE CALZADA Y ANCHO DE VIAS	VALOR EN NUEVOS SOLES POR M2. SEGUN LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES							
	CON AGUA CON DESAGUE CON LUZ	CON AGUA CON DESAGUE SIN LUZ	CON AGUA SIN DESAGUE CON LUZ	CON AGUA SIN DESAGUE SIN LUZ	SIN AGUA CON DESAGUE CON LUZ	SIN AGUA CON DESAGUE SIN LUZ	SIN AGUA SIN DESAGUE CON LUZ	SIN AGUA SIN DESAGUE SIN LUZ
	( A )	( B )	( C )	( D )	( E )	( F )	( G )	( H )
<b>1- DE TIERRA</b>								
HASTA 5.90	10.23	8.31	7.63	5.71	7.35	5.44	4.75	2.83
DE 6.00 - 7.90	11.26	9.10	8.33	6.17	8.02	5.86	5.09	2.93
MAS DE 7.90	12.29	9.89	9.03	6.63	8.69	6.29	5.44	3.04
<b>2- DE AFIRMADO</b>								
HASTA 5.90	10.78	8.86	8.18	6.26	7.90	5.98	5.30	3.38
DE 6.00 - 7.90	11.88	9.72	8.95	6.79	8.64	6.48	5.71	3.55
MAS DE 7.90	12.97	10.57	9.72	7.32	9.37	6.98	6.12	3.72
<b>3- DE EMPEDRADO</b>								
HASTA 5.90	11.60	9.68	9.00	7.08	8.72	6.81	6.12	4.20
DE 6.00 - 7.90	12.80	10.64	9.87	7.71	9.56	7.41	6.63	4.48
MAS DE 7.90	14.00	11.60	10.74	8.35	10.40	8.00	7.15	4.75
<b>4- DE ASFALTO</b>								
HASTA 5.90	13.11	11.19	10.51	8.59	10.23	8.31	7.63	5.71
DE 6.00 - 7.90	14.50	12.34	11.57	9.41	11.26	9.10	8.33	6.17
MAS DE 7.90	15.88	13.49	12.63	10.23	12.29	9.89	9.03	6.63
<b>5- DE CONCRETO</b>								
HASTA 5.90	15.03	13.11	12.42	10.51	12.15	10.23	9.55	7.63
DE 6.00 - 7.90	16.85	14.50	13.72	11.57	13.42	11.26	10.49	8.33
MAS DE 7.90	18.28	15.88	15.03	12.63	14.68	12.29	11.43	9.03

EL VALOR DE ARANCEL DE UNA CALLE SE DETERMINA SELECCIONANDO SUS CARACTERISTICAS DE INFRAESTRUCTURA PREDOMINANTE, ASI POR EJ. SI LA CALLE ES DE TIERRA CON UN ANCHO DE 6.30 MTS. Y ADEMAS CON AGUA POTABLE, CON DESAGUE Y SIN LUZ ELECTRICA, LE CORRESPONDE EL VALOR DEL ARANCEL DE LA

COLUMNA B - S/ 9.10 POR M2.

